



## Reportan irregularidades por mil mdp en Tren Maya

ROLANDO HERRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) realizó pagos en exceso por mil 86.7 millones de pesos en las obras del Tramo 4 del Tren Maya.

Los trabajos pagados en exceso, conforme a la "Auditoría de Cumplimiento a Inversiones Físicas 115 de la Cuenta Pública 2021", están relacionados con estimaciones mal hechas respecto de los volúmenes de obra construidos, según el informe presentado ayer por la ASF.

El Tramo 4 del Tren Maya va de Izamal, Yucatán, a Cancún, Quintana Roo, tiene una longitud de 257 kilómetros y, además de la doble vía del tren, contempla obras complementarias, como 5 estaciones ferroviarias, dos zonas de servicio para carreteras, cuatro laderos, cuatro entronques, 61 obras de drenaje, una base de mantenimiento, ocho retornos, 26 pasos inferiores, 55 pasos ganaderos, 19 pasos de fauna, 62 caminos de acceso existentes y un

camino de servicio.

La Auditoría Superior revisó dos contratos otorgados a dos consorcios constructores que durante 2021 ejecutaron un total de 234 conceptos de obra, por los cuales cobraron 6 mil 334.9 millones de pesos.

Además, consideró que hubo pagos en exceso por un monto de 492 millones 942 mil pesos en tres conceptos de la subpartida de "muros de contención", debido a que se consideraron cantidades superiores en el costo directo de materiales.

También, añadió, hubo pagos en exceso por un monto de 400 millones 271 mil pesos, en seis conceptos de la subpartida de "pavimentos", debido a que se consideraron cantidades superiores en el costo directo de materiales.

El resto de los pagos en exceso efectuados sobre el proyecto, están relacionados con trabajos ejecutados en terraplenes y obra civil de pasos vehiculares, así como formación de relleno tipo pedraplén.